



Por un importe de más de 483 mil euros

Medio Ambiente adjudica la recuperación ambiental de una zona singular en la ribera del río Eo, en Trabada (Lugo)

- El lugar de la actuación es visitado por un gran número de aves, así como por importantes poblaciones de lamprea y de escalo y cuenta con la histórica presencia del salmón, hoy todavía importante

18 oct. 05.- El Ministerio de Medio Ambiente ha adjudicado la recuperación medioambiental de una zona especialmente singular de la ribera del río Eo, en el término municipal de Trabada (Lugo). El importe de las obras es de 483.174 euros y la empresa adjudicataria ha resultado ser Ibersilva Servicios, S.A.

Aguas arriba del río Eo, se halla el municipio de Trabada, enclave de los primeros meandros del citado río. Por la singularidad de la vegetación originada por la concurrencia de diversos factores climáticos, de fondo de ría, temperatura de las aguas, luz y humedad, este lugar es visitado por un gran número de aves, así como por poblaciones de lamprea y escalo. La zona cuenta, además, con la histórica presencia, hoy todavía importante, del salmón.

En este escenario natural y especialmente único, el proyecto de la Dirección General de Costas pretende un triple objetivo: por un lado, la ordenación creciente del aforo de visitantes; el tratamiento didáctico del entorno (muestra de flora y observatorio de aves) y, por último, facilitar el control de la zona con instalaciones para el amarre de embarcaciones de vigilancia.

El primer objetivo de estas obras es remodelar el área de descanso que existe en la actualidad. Se cambia el quitamiedos de madera que no cumple con las normas mínimas de seguridad y se sustituye el pavimento de aglomerado asfáltico por una celosía permeable a la vegetación.

Por último, se acondicionan y se aumenta el número de plazas de aparcamiento para minusválidos. En definitiva, se acondiciona toda la zona a la que se accede desde la carretera N-640.



El segundo objetivo se desarrolla en la cota más baja del terreno y consta de un conjunto de plataformas de madera con disposición de mobiliario urbano (mesas, bancos y papeleras, etcétera). A esta zona se accede mediante dos puentes peatonales de madera y desde ella se llega a la línea de ribera a través de una pasarela elevada de madera sobre pilotes. Al final de esta pasarela se llega a una zona de terreno en la que se instalará un jardín botánico para exhibir las especies vegetales que sirven de alimento o cobertura a las aves acuáticas de la ría del Eo.

En este punto del proyecto, se plantea la instalación de un observatorio de aves desde el que es posible divisar el juncal que sirve de hábitat preferido del Ánade Silbón, al Rabudo o al Zampullín Cuellinegro.

El tercer y último objetivo, se materializa en la construcción de un embarcadero para el atraque de las lanchas de vigilancia y embarcaciones de recreo.

Estas actuaciones forman parte de la política del Ministerio de Medio Ambiente para recuperar el litoral español, respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitando el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.